



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

## PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

### ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA SOLUCIÓN DE PANTALLAS LED PARA EL SALÓN DE DELIBERACIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Referencia: CM-2024-090

#### CIRCULAR NO. 1

Fecha: 10 de junio de 2024

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de Compra Menor para la *Adquisición y puesta en marcha de una solución de pantallas led para el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia*, referencia: CM-2024-090, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 10, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

#### SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de 1 página.

Atentamente,

**Yerina Reyes Carrazana**  
Gerente de Compras y Contrataciones





10/06/2024

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Procedimiento de Compra Menor para la **Adquisición y puesta en marcha de una solución de pantallas led para el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia**  
(Referencia: CM-2024-090)

### **Preguntas:**

*1 Vemos que en el documento “03. Especificaciones técnicas”, en su pagina 4, en el cuadro de especificaciones técnicas, en el ítem 1 allí no se hace referencia al modelo de pitch o tipo de led que se debe proveer. Ustedes nos podrían por favor detallar cual es el modelo exacto que se requiere para este proyecto, incluyendo la tasa de refresco deseada?*

### **Respuesta:**

La pantalla o Panel LED debe ser tipo interior (INDOOR) con un pitch mínimo admitido de P2.0 de alta calidad y una frecuencia de refresco de al menos 3840Hz.

*2 ¿Pueden por favor indicar dónde o en qué lugar se instalará la pantalla?*

### **Respuesta:**

En el Salón de Deliberaciones de la Suprema Corte de Justicia.

Atentamente,

**Wendy Suero**  
Coordinadora de Servicios TIC  
Consejo del Poder Judicial

**Pantaleon Cordero**  
Coordinadora de Servicios TIC  
Consejo del Poder Judicial

Revisado por:

**Emmanuel Tejada**  
Gerente de Seguridad de la Información  
Consejo del Poder Judicial

**Welvis Beltran**  
Director TIC  
Consejo del Poder Judicial



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Emmanuel Tejada Lora  
Wendy Suero Quezada  
Pantaleon Cordero Cabral  
Welvis Beltran Matos

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/NLQ9-TYK5-0HVV-BT17>

